

Cumplen negocios con el cierre de sus puertas a las 17:00 horas



Luego de que este lunes y por las siguientes dos semanas entro en vigor el nuevo horario y restricciones del gobierno mexiquense al sector comercio y servicios en la capital mexiquense, cientos de establecimientos cumplieron con la normatividad para frenar la ola de contagios



Sin embargo, en redes sociales, usuarios de las mismas demostraron su molestia de que solo los pequeños y medianos empresarios han sido obligados a cumplir con esta restricción pues las grandes cadenas comerciales en el valle de Toluca no han sido sometidas



Al llegar la hora indicada por el gobierno mexiquense, los comercios no esenciales ubicados en el primer cuadro de la capital iniciaron el proceso de cierre de sus cortinas metálicas, para así intentar frenar la ola de contagios ante un sistema de salud que esta por colapsar ante la creciente demanda de camas para atender a enfermos de Covid19.

